

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montemayor

BOP-A-2025-1117

Por Resolución de la Alcaldía 1096/24, de 30 de diciembre, el expediente y bases y convocatoria para la provisión por el sistema de oposición libre, de dos plazas de personal funcionario de carrera, de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Montemayor. Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 10/25, de 16 de enero (BOP-A-2025-7).

Atendiendo al requerimiento de la Junta de Andalucía, Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y función Pública en Córdoba, se dictó Resolución nº 176/25, de 27 de febrero, se acordó:

“Aprobar la subsanación de la Resolución de Alcaldía nº 1096/24, de fecha 30 de diciembre de 2024, de aprobación de las bases de la convocatoria del proceso para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de personal funcionario de carrera, de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Montemayor, en relación con lo dispuesto en la Base TERCERA donde se establece subsanado el siguiente párrafo:

“A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen que ascienden a 21 euros”.

Montemayor, 9 de abril de 2025.– El Alcalde, Antonio García López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B8A 298A 83DF 97DE EBEC Fecha Firma: 22-04-2025 07:58:25
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



0B8A298A83DF97DEEBEC